



CUARTA REUNIÓN NEGOCIADORA DEL XXI CONVENIO COLECTIVO DE AUTOESCUELAS (7/11/08)

En la cuarta reunión mantenida para continuar con la negociación del convenio colectivo no ha sido posible avanzar nada, puesto que la patronal sigue inamovible en sus posturas manifestadas en anteriores reuniones, mostrándose inflexible e intransigente de cara a mejorar lo ofrecido hasta ahora.

En este sentido, hemos de recordar que la propuesta patronal consiste en una subida salarial para el presente año y para el próximo 2009, del 4,5 %, con cláusula de revisión salarial. Además introducen un seguro que cubra los casos de pérdida de los puntos del carnet de conducir en el ejercicio de la profesión, con una serie de salvedades que se matizarían en el propio seguro. Con respecto a la mejora de la estructura del convenio que desde USO propusimos, han manifestado que tienen que seguir estudiándola, aunque les parece precipitado introducirla en el presente convenio y proponen que sea en el siguiente cuando se haga efectivo.

Desde la Federación de Enseñanza de USO hemos manifestado nuestro malestar porque el planteamiento patronal se limite exclusivamente a una revisión salarial, y obvie el resto de cuestiones del convenio, que como sindicatos queremos mejorar.

Respecto de su propuesta económica hemos vuelto a calificarla como insuficiente y les hemos pedido un esfuerzo por acercar el convenio a la realidad del sector; y les hemos insistido en que la propuesta salarial que ha planteado USO (IPC real del año anterior más dos puntos, con cláusula de revisión), que recoge esa filosofía y supone unos incrementos razonables y nada maximalistas, y la necesidad de mejorar el plus de transporte y las dietas.

En cuanto a la mejora estructura del convenio, hemos defendido ante la patronal y resto de organizaciones sindicales que es perfectamente posible hacerla ahora, y que además de posible es bueno para el conjunto del sector; que el trabajo más pesado está prácticamente hecho, y que apenas quedaría por afinar algún detalle, por lo que hemos pedido que retomen esa posibilidad ya que no hay motivos razonados para lo contrario: es una mejora que beneficia tanto a trabajadores como a empresarios y tenemos tiempo suficiente para estudiarlo y llevar a cabo las modificaciones que consideremos necesarias.

Por otra parte también hemos vuelto a insistir en que, además de las económicas, hay otras cuestiones en nuestras propuestas que no renunciamos a seguir defendiendo y que la patronal debería tener en consideración y dar una respuesta.

La próxima reunión será el día 17 de noviembre, en la que esperamos podamos avanzar en la negociación y poder llegar lo más rápidamente posible a un acuerdo que posibilite la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores.

**Federación de Enseñanza de USO
Madrid, 7 de noviembre de 2008**